

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**ARANJUEZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 17 de febrero de 2022, fueron aprobadas las bases del proceso selectivo para elaborar Bolsa de Empleo de Psicólogo/a Infantil para el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género del Ayuntamiento de Aranjuez.

El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

El plazo de presentación de instancias, conforme a lo previsto en la base 6, será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 20 de febrero de 2022.—La concejala-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(02/3.769/22)

